Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Dirección del Trabajo

# Certificado que contiene información sobre un delegado sindical

Última actualización: 03 marzo, 2025

## Descripción

Es un documento que acredita que un sindicato interempresa ingresó en la Inspección del Trabajo la siguiente documentación:

- Acta de elección del delegado o delegada sindical ante el ministro de fe.
- Certificados emitidos por el secretario o secretaria del sindicato que acredite el número de socios o socias, y si hay o no dirigentes o dirigentas sindicales en la empresa.
- Copia de los documentos que acrediten que se informó al empleador o empleadora sobre la elección del delegado o delegada sindical.

El certificado solo puede ser emitido después de dos días de haber ingresado estos tres documentos a la Dirección del Trabajo (DT).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la DT**.

### ¿A quién está dirigido?

Sindicatos interempresa, y de trabajadores y trabajadoras eventuales o transitorios.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para realizar el trámite en línea es necesario tener la clave de acceso a la ventanilla sindical de la DT.

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Escriba su RUT y clave, y haga clic en "iniciar sesión". Si no está registrado en la ventanilla sindical, solicite la clave siguiendo las instrucciones de la guía rápida.
3. Haga clic en "certificados", y seleccione el documento que necesita.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado que contiene información sobre un delegado o delegada sindical, el cual podrá obtener inmediatamente.

**Link de trámite en línea:**
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/36519-certificado-que-contiene-informacion-sobre-un-delegado-sindical